

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2021

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del Decano, Arturo Morgado García, tuvo lugar la sesión extraordinaria virtual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro a la que asistieron:

María del Mar Barrientos Márquez, Vicedecana. Francisco Javier Guzmán Armario, Vicedecano. Lourdes Rubiales Bonilla, Vicedecana. Rafael Vélez Núñez, Vicedecano. José Ramón Barros Caneda, Secretario Académico

Leonor Acosta Bustamante. Asunción Aragón Varo. Teresa Bastardín Candón. Gonzalo Butrón Prida. Mario Crespo Miguel. Manuel Díaz Gito. Mohamed El Mouden El Mouden. Luis Escoriza Morera. Gloria Espigado Tocino. Victoria Ferrety Montiel. Rafael Galón Moya. José María García Núñez. Beatriz Guerrero Camacho. Diego Herrera Rueda. María Lazarich González. María del Carmen Lojo Tizón. Jerónimo López Gutierrez. Antonio Javier Martín Castellanos. María del Carmen Merino Ferrada. Mohamed el Mouden El Mouden. Lilyam Padrón Reyes. Julio Pérez Serrano. Joaquín Piñeiro Blanca. Estefanía Ponce Leal. Francisco Ruiz Fernández. José Antonio Ruiz Gil. Érika Vega Moreno. Eduardo Vijande Vila

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1.- Conforme a las indicaciones de la Dirección General de Calidad (Anexo I) y con el acuerdo de la Coordinadora del Máster, se somete a aprobación, si procede, el aplazamiento de la prórroga de la solicitud de acreditación del Máster en Comunicación Internacional.

2.- Aprobación, si procede, de modificaciones en la asignación docente del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima (Anexo II)

Se aprobaron todos los puntos por asentimiento.


Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como Secretario, doy fe:


SECRETARIO ACADÉMICO

José Ramón Barros Caneda

Vº Bº
EL DECANO

Arturo Morgado García

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FSIBSOBXIRJB6XRPBIHRXHY	Fecha	08/10/2021 11:37:56	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FSIBSOBXIRJB6XRPBIHRXHY	Página	1/1	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKA4	Fecha	04/12/2023 13:52:07	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA			
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKA4	Página	1/3	

Renovación de la Acreditación de Títulos de Máster

Emisor: Directora General de Calidad <direccion.calidad@uca.es>

Destinatario: arturo.morgadogarcia@uca.es

Fecha: 06 de octubre de 2021 14:21:53

Organización: Universidad de Cadiz

Estimado Arturo,

Tras la aprobación del nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad, y que tiene implicaciones en algunos de los procedimientos de evaluación externa de nuestros títulos.

En concreto, se ha ampliado el plazo en el que los títulos oficiales de máster deben renovar su acreditación, pasando de 4 a 6 años. Según nos informa DEVA, aquellos títulos de máster que estén en segunda renovación o siguientes, tienen la opción de presentarse a la convocatoria 21/22 o aplazarla dos años.

Es el caso del "Máster Universitario en Comunicación Internacional" que se imparte en tu centro. Debemos informar a DEVA cuáles serán los títulos afectados por el RD nuevo que finalmente se presentarán a RA en esta convocatoria. Por ello, solicitamos nos indique la decisión del centro al respecto.

Saludos cordiales,



Francisca Orihuela Gallardo

Directora General de Calidad

Edificio Hospital Real
Plaza Falla, 8 1.ª planta
11003 Cádiz

Tel 956 015924

direccion.calidad@uca.es

www.uca.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKA4	Fecha	04/12/2023 13:52:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKA4	Página	2/3



CAMBIOS ASIGNACIÓN DOCENTE MÁSTER EN PATRIMONIO, ARQUEOLOGÍA E HISTORIA MARÍTIMA 2021-2022

Asignatura La interdisciplinariedad en Arqueología (565102):

La docencia externa del profesor Juan Jesús Cantillo (**0,25 cds prácticos**) pasan al **área de Prehistoria** ya que dicho profesor es ahora PSI de dicha área.

El área de EE. Árabes e Islámicos renuncia a impartir 0,25 (de sus 0,5 créditos) por no poder hacerse cargo el profesorado de la sesión La grafía árabe en la epigrafía y la numismática andalusíes. Estos **0,25 créditos (teóricos)** pasarían al **área de Arqueología** (Macarena Lara Medina)

Asignatura La Ciudad y el Mar (0565204):

La docencia externa pasa de 4,75 créditos a 2,75 créditos. Los dos créditos sobrantes se reparten de la siguiente manera:

Área de Análisis Geográfico Regional: 1,25

Área de Prehistoria: 0,25

Área de Arqueología: 0,25

Área de Historia del Arte: 0,25

La **docencia final** de la asignatura quedaría de la siguiente manera (todos los créditos son teóricos):

José María Esteban González (Profesor Externo): 1 crédito

María de Andrés (Área de Geografía Regional de España y del Mundo): 1,25 créditos

María Dolores Barroso (Área de Historia del Arte): 1,5

Manuel Jesús Parodi (Profesor Externo): 1 crédito

Javier Maldonado Rosso (Profesor Externo): 0,75 créditos

Macarena Lara Medina (área de Arqueología): 0,75 créditos

Felipe Cerezo (área de Arqueología): 0,5 créditos

José Antonio Ruiz Gil (área de Prehistoria): 1,25 créditos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKPA4	Fecha	04/12/2023 13:52:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ARTURO JESUS MORGADO GARCIA		
Firmado por	JOSE RAMON BARROS CANEDA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WWKT7KD564TECAUEEGNKPA4	Página	3/3

